

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,446 DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 24.

El periódico la «Patrie» publica un despacho de Panamá, dando la importante noticia de que el vice-almirante Pareja ha ido a Lima y ha tenido una larga conferencia con el presidente Pezet.

La impresion que ha resultado de esta conferencia ha sido muy favorable, y hace esperar un arreglo honroso dentro de un plazo muy breve.

En el departamento de la Charente Inferieure, el candidato de la oposicion, Mr. Bethmont, ha sido elegido diputado del Cuerpo legislativo por 13,326 votos, contra 9,318 que ha obtenido el candidato oficial, monseñor Clero.

Desde ayer ha vuelto a permitirse la entrada al público en la Exposicion de bellas artes, que permanecerá abierta, segun parece, hasta el 12 de febrero próximo, exigiéndose por la entrada cuatro reales todos los dias que no sean festivos.

La Patria ha oido decir, no sabemos á quien, que dentro de algunos dias habrá algun movimiento en el alto personal diplomático.

El Sr. Mas y Abad, gobernador civil de Valencia durante el triste periodo de las inundaciones, ha sido nombrado hijo adoptivo de Alcoira, y se ha colocado su retrato en las casas consistoriales.

Las noticias del extranjero participan que el conflicto promovido en Prusia entre el presidente del Congreso y el ministro del Interior, amenaza tomar todas las proporciones de una grave crisis política. Sabido es, por lo demás, el estado general de aquel país, hostil en su mayor parte al ministerio Bismark, cuya impopularidad no han bastado á disminuir los últimos sucesos militares.

Confírmase, al parecer, la noticia de

que á fines de esta semana, y antes de que el Congreso reanude sus tareas, se reunirá la mayoría parlamentaria para tratar la cuestion de Hacienda, y á fin de conciliar lo que exige el estado del país con la situacion de nuestro Tesoro.

El primer dia en que celebre sesion el Congreso, parece debe darse cuenta de la enmienda del Sr. Salaverria al proyecto de mensaje, enmienda que estará concebida en términos que, apartándose lo mas posible del proyecto de contestacion, pueda ser una de las dos que discuta el Congreso.

El Consejo de ministros de ayer se ocupó, segun nuestras noticias, de las comunicaciones que el correo del Pacífico, que sale hoy, debe llevar al representante de España y jefe de sus fuerzas navales en aquellas aguas.

Segun una correspondencia de Valdepeñas, se verifican actualmente grandes remesas de vino á Madrid y Alicante, procedente de dicha villa y de los pueblos inmediatos.

Dicen de Puertollano, que continúan las remesas de ganado de cerda, procedente de Extremadura, y que en estos últimos dias se han embarcado bastantes cabezas en el ferro-carril con destino á Madrid y otros puntos.

Parece que el juez de primera instancia de Almodóvar (Ciudad-Real), Sr. Navarro, va á ser trasladado á otro juzgado de más categoria.

Los habitantes de Almagro (Ciudad-Real) están de enhorabuena, puesto que en su teatro dan funciones dos compañías, una de verso y otra de zarzuela.

Los trabajos del Canal del Príncipe Alfonso van á recibir un gran impulso durante la primavera próxima, segun nos dicen de Argamasilla de Alba.

Las obras de la vía férrea de Badajoz en las secciones 2.ª, 3.ª y 4.ª han sufrido grandes deterioros con motivo del deshecho temporal que ha reinado en diciembre y en los primeros dias de este año, segun dicen de Almadén.

Dicen de Brazatorias, que aunque apenas se puede andar por el campo, han comenzado ya los trabajos de la estacion de Veredas, la cual debe llevar el nombre de Brazatorias, por hallarse enclavada en término jurisdiccional de dicha villa, y no ser Veredas más que un pueblo anejo á Almodóvar del Campo.

Continúa la más completa paralización en la venta de vinos en todas las bodegas de Ciudad-Real, sin embargo de la excelente calidad de dicho artículo.

Prosigue animadísima la recoleccion de la aceituna en toda la provincia de Ciudad-Real, y en casi todos los molinos ha comenzado la elaboracion del aceite que sale de excelente calidad y da el mejor resultado.

Ya está levantándose en Cádiz la tienda en que Mr. Bernabé va á esponer al público su coleccion de fieras.

Hasta el jueves lo mas pronto no terminarán los debates del Senado. Se calcula que en el voto tomarán parte 160 senadores, y que la mayoría del gabinete en favor del mensaje á la Corona será próximamente de unos 40 votos.

Anoche hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.

En toda la semana se reunirá el Consejo de Estado para formular su dictamen sobre la causa formada contra el señor obispo de Moulins.

La Bolsa ha estado muy floja, y han quedado:

El 3 por 100 francés, á 65-80.
El Movillario francés, á 947.
El Movillario Español, á 575.
Norte de España, á 327.

Turin, 23.

El baron de Ricasoli ha presentado una proposicion pidiendo que sean declarados como pertenecientes á la historia los acontecimientos de setiembre último, y que no habia lugar á abrir sobre ellos un debate solemne.

Esta proposicion, aceptada por el gobierno, ha sido aprobada por la Cámara.

La Agencia Peninsular nos comunicó anoche la siguiente nota:

«El parte de Trieste comunicado hoy 24 á las doce, contenia una palabra ilegible, y ha sido mal interpretado. La verdad es que por decreto del 21, el Consejo municipal de Trieste ha sido disuelto.»

La representacion de la zarzuela *Una opuesta en la velada de San Juan*, ha tenido anoche en el teatro del Circo un éxito muy lisonjero para la autora de la letra y la música, doña Natividad Rojas, hija del general de este apellido. Esta señorita, ya muy conocida desde que se presentaba á cantar en el antiguo Liceo, de que tan gratos recuerdos conservan las personas que asistian á sus reuniones, ha demostrado anoche que, si como cantante supo conquistar muchos aplausos, puede alcanzar muchos mas como poetisa y como compositora de música. El público aplaudió calorosamente algunas piezas, y la llamó á la escena al final recompensando los buenos deseos de la autora con flores y coronas. La concurrencia era bastante numerosa y muy escogida, viéndose allí muchas familias distinguidas, y el infante D. Francisco. Tambien asistió el Sr. D. Baltasar Saldoni, maestro de la autora, y al cual, segun creemos, se debe una gran parte de la acertada instrumentacion de la música. La autora obsequió á todos los artistas que tomaron parte en la representacion con una preciosa caja de dulces á cada uno. Damos la mas cumplida enhorabuena á la señorita Rojas, y deseamos que prosiga con empeño en su bien iniciada senda, y que cuanto antes dé á la escena alguna otra produccion dramática que nos consta tiene escrita desde hace algun tiempo.

Como habiamos anunciado, el martes 17 del actual inauguró en el Ateneo sus conferencias sobre el Dante el Sr. D. Lorenzo Badioli, en medio de una ilustrada y numerosa concurrencia que le premió con merecidos aplausos. Antes de entrar en los comentarios que proyecta, se propuso esponer las infinitas bellezas de la obra de aquel sublime poeta, lo cual consiguió en su correcto discurso, prefiriendo el idioma italiano, por ser el suyo

natural. El martes próximo 31 del corriente empezará su comentario en español sobre el canto de *Ugolino*, precedido de la interesante historia de este personaje, concluyendo con recitar la magafica oda de Danzoni «Il 5 Maggio.»

Verificados los exámenes anuales de los niños de las escuelas práctica, elemental y superior, de la escuela normal central, seminario de maestros de primera enseñanza del reino, que se halla bajo la direccion de D. Basilio Sebastian Castellanos, han sido premiados con trajes completos, con libros ó otros objetos, cuarenta niños de la escuela superior y cincuenta y dos de la elemental, habiendo alcanzado la nota de sobresalientes en la primera: D. Adolfo Lopez, D. Francisco Cabello, D. Leopoldo Jimeno, don Manuel Ramos, D. José Fernandez, don Enrique Perez Acebedo, D. Luis Velazquez, D. Andrés Garcia, D. Zacarias Barrios, D. Ricardo Sanchez Collado, D. Hilario Larroque, D. Juan de Dios Erice, don Emilio Zéa, D. Francisco Albuja y D. José Marcos. Y en la elemental: D. Patricio Uzcilla, D. Antonio Fajardo, D. Luis Sarrasi, D. Juan Gonzalez, D. Miguel Gurrea, D. Adolfo Blond, D. Ramiro Fernandez, D. Angel Ariño, D. Luis Cabello, D. Luis Sierra, D. José Gonzalez, D. Tomás Brit, y D. Enrique Serrano. Los demás premiados sacaron las notas de notables y de buenos. Habiendo quedado el director y junta de profesores, ante los que se han celebrado los exámenes, el dia que lo anunciamos, muy satisfechos de los adelantos que en el año pasado han hecho los doscientos niños que asisten á estas escuelas, y se les ha manifestado así oficialmente á los regentes de las mismas D. Pedro Cabello y Madurga y D. Bernabé Saes.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 42, el 3 exterior, á 00; la diferida, á 40; la amortizable, á 31 00; el 3 por 100 francés, á 66-75, y el 4 1/2 á 95-15.

Londres, 24.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/4 á 7/8.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA DUQUESA DE LAUZUN.

lumnas de la entrada á Mr. de Lauzun?
—¿A quién mira con tanta atencion, á vos ó á mí?

Seguí la direccion de su mirada y apercibí en efecto á un anciano bajito, de notable elegancia y luciendo rica pedería. Su mirada penetrante, incisiva, me hirió en medio del corazón como la punta de un puñal, y cuando quise reirme de sus mejillas pintadas de mano maestra, la risa se heló en mis labios.

Todo el tiempo que duró la recepcion, Mr. de Lauzun permaneció en el mismo sitio sin apartar de mí la vista, y cada vez que yo volvía hacia allí la mia, le veía lo mismo clavado en mí, y respondiendo como distraído á los que le dirigian la palabra como un tómbre que reflexiona.

No dudé que era yo el objeto de sus reflexiones.

Al dia siguiente, mi madre, Mme. de Saint Simon y los nuevos esposos partieron para Versailles, quedándose yo con mis hermanas menores y mis abuelos, meditando en cuanto habia presenciado los dias anteriores y encontrando que era muy agradable ser duquesa.

Aquella tarde me trajeron una linda caja llena de anises y bombones, y al preguntar á quién debia tal atencion, me replicaron que un lacayo sin librea la habia llevado para mí.

Mis hermanas y yo despachamos riendo su contenido, sin tratar de averiguar quién nos la regalaba, hasta que por fin discurrendo mucho, convinimos en que debia ser un presente de nuestro tío Mr. de Anneuil.

—Es mi dote, exclamé con alegría. Había dado cien mil libras á mi hermana y á mí confites, porque supone que yo no tengo necesidad de tanto dinero para encontrar marido.

—En efecto, hija mia, contestó entonces mi aya: vos os casareis sin dote.

—¿Con algun principe como en los cuentos de Hadas?

—No tal; con un duque.

—¿Jóven y guapo?

—Al contrario; anciano pero rico é ilustrado.

No pude contener un gesto de disgusto, y exclamé:

—¿Quién te lo ha dicho?

—No importa quién: yo lo sé.

—¿Acaso tu hechicera?

Habia en el barrio una vieja de mala catadura á cuya casa iban todas las madres, y ella les decia la buena ven-

tura mediante algunos escudos. Mi aya no daba un paso sin consultar su oráculo por mas que nosotras nos burlásemos de su credulidad y de su hechicera.

—No es mi hechicera, repuso enojada. Es otro oráculo mas seguro, ó al menos tanto.

—¿Cómo se llama?

—Es un Dios.

—¿Un Dios vuestro oráculo? Eso tiene algo de pagano. ¿Quién es ese Dios?

—El amor.

—El amor!

Esta palabra me turbó sin saber por qué.

—Sí, el amor. ¡Os asombra! Es natural á vuestra edad.

—¿Mi edad! ¡Siempre mi edad! Ya sabeis que eso me atormenta. ¡Todos me tratan como á una niña, como si yo no pudiera compararme á mi hermana!

—Aguardad un poco y vereis que en nada tenéis que envidiarla. Seréis duquesa, esposa de otro duque como el que ella presenta con tanto orgullo.

Pregunté, interrogué... nada mas me dijo: parecia que la habian pagado para ser discreta. Y digo pagado, no en dinero, porque no lo hubiera recibido, sino que se consideraba pagada con la promesa de mi dicha. La pobre me queria tanto! A ella quizá he debido el giro fatal que tomó mi vida, aunque ella obró con la mejor buena fé.

Mi madre y el mariscal permanecieron cinco ó seis dias en Versailles, enviando diariamente á saber de nosotras. Cuando regresaron, corrí á su encuentro, convencida, segun las palabras de mi aya, de que me traian un ducado con un marido en el bolsillo.

—Mi madre me abrazó con ternura, mi hermana con reserva, mi padre con frialdad como de costumbre y despues ellos se fueron á sus habitaciones y yo á la mia.

—Ya lo veis: dije á mi aya. Nada me traen.

—Tened un poco de paciencia.

La tuve, al cabo de una semana hubo ya una prueba, una luz de esperanza. Despues de comer me dijo mi padre con aire reflexivo:

—Hija mia, ¿tendrais deseos de casaros?

—Yo...

—Si se os propusiera un esposo, no muy jóven, pero rico y noble ¿le aceptarais?

—¿Seria duque?

mana reia y cantaba durante él, y si mi madre ó yo le preguntáramos la causa de tan estraña alegría, contestaba:

—Porque voy á volver á ver á mi padre y á mis abuelos.

Llegamos á casa cuando ya nos esperaban y donde hicieron grandes preparativos para recibirnos. La primera persona que se presentó fué Mme. Damon, esposa del hermano de nuestra abuela, que nos amaba mucho y frecuentaba el gran mundo con una distincion poco comun aun entre las clases elevadas. Era una anciana preferible en su trato á muchas mujeres jóvenes.

Nos abrazó repetidas veces, á mi hermana sobre todo.

—Mi querida niña, exclamaba entre caricias, ¡qué dichosa soy al volveros á ver!

—¿Y yo? ¡Cómo pintaros mi alegría! respondí mi hermana.

—Vos tambien, pero yo estaba mas segura de que nos veriamos?

—¿Por qué?

—A vuestra edad, hija mia, se vuelve siempre de esos viajes.

Los dos años que mi hermana me llevaba, constituian mi suplicio: todos la trataban como á una señorita mientras á mí me consideraban como á una niña. Mi madre únicamente me daba mas importancia de la que á la infancia se concede.

Al dia siguiente de nuestra llegada, adverti en casa y como formando circulo en torno de mi hermana, algunas personas extrañas aunque amigas. Mr. de Lamignon, amigo del mariscal nuestro padre, y Mr. Riparfond el abogado que así como Mme. Damon entraban y salian, se encerraban en el despacho de mi padre y cuchicheaban entre sí.

Mis hermanas y yo, estábamos muy preocupadas con todo esto, aunque sin adivinar el motivo, cuando Mlle. de Tremoille, una de nuestras amigas, nos sacó de dudas del modo siguiente:

Vino á casa una mañana con su aya, la cual empezó á charlar con la nuestra en un rincón dejando á ambas de ocuparse de nosotras. Mlle. de la Tremoille nos llevó al otro extremo del salon y nos dijo:

—Apuesto á que ignorais lo que pasa y la razon por que no habeis vuelto á casa de Mme. Tremont vuestra abuela.

—¿Y vos lo sabeis? exclamamos mi hermana mayor y yo.

—Ya lo creo, y os lo diré si lo deseais.

—¡Desearlo! Este deseo nos animaba hacia muchas horas.

—Se trata de casar á Mlle. de Lorgne.

—¿A mí?

—Sí, y lo mas gracioso es que somos rivales, añadió riendo, porque vuestro esposo estaba designado para mí.

—¡Ah! ya sé quién es, exclamé yo vivamente, ¡Mr. el duque de Luxemburg, el viudo! Si yo ocupase el lugar de mi hermana os lo dejaria.

—No por cierto, no se trata de Mr. de Luxemburg; cierto es que anda en negociaciones, en las que le auxilia Mr. de Lamignon, pero no es él quien triunfará.

—Ya; ¿es el protegido de Riparfond el afortunado?

—Riparfond, por el contrario, insiste en darme por dueño á ese afortunado mortal... Sé todo esto por mi madre que no me oculta nada. Sin eso vos no dejarais de casaros en esta ocasion, por que tenéis varios pretendientes. El duque de Monfort os pidió por medio del duque de Chevreuse durante vuestro viaje á Poitiers.

—¿Y yo? pregunté con mi aturdimiento natural.

—¡Oh! en vos no han pensado todavía. Una de las personas que se ocupa de todo esto, y a quien se ha ha blado tambien, es mi tia la duquesa de Bracciano. Esta queria que yo me casase con el que va á ser vuestro esposo á quien distinguo mucho... pero no me osaré. Primero, porque no lo pretendo, y segundo porque no me gusta.

—¿Y quién es en fin?

Yo sostenia la conversacion, porque mi hermana no pronunciaba una palabra; interrogaba con los ojos. Tal era su carácter.

—¿Es fuerza nombrarle?

—Sí, y despachos, despachos.

—Mlle. de Lorgne desea tambien saberlo?

—Yo apruebo cuanto hagan mis padres, y lo que digan para mí merecerá mi aprobacion, repuso mi hermana disimulando como siempre.

—Pues bien, dije, yo quiero saberlo; hablad.

—Es un secreto todavía: no se ha dado al público, pero mi tia le ha adivinado y mi madre jura que no es verdad. Si el mariscal de Lorgne supiera que os lo confío, si adivinara el objeto de nuestra conversacion, no nos lo perdonaria.

—Bien, hasta, os aseguro que seremo

SEGUNDA EDICION.

Por real orden circular de 17 del corriente, publicada en la Gaceta de hoy, se recuerda que por reales ordenes de 18 de agosto de 1887 y 7 de marzo de 1860, se dictaron reglas para la contratación del servicio de bagajes por medio de subasta pública, las cuales vienen rigiendo desde entonces. En ellas se establece que el tipo para la subasta ha de ser un tanto por caballería y legua, y que este tipo se ha de conservar secreto hasta la celebración de dicho acto.

Contra estas disposiciones reclamó primero la diputación provincial de Santander y después algunas otras, alegando perjuicios para los fondos provinciales, y pidiendo la modificación de aquellas. Y en vista del resultado del expediente general, instruido con tal motivo, y teniendo en cuenta otras consideraciones, se ha dispuesto que el servicio de bagajes, declarado gasto obligatorio de las provincias por las citadas reales ordenes y por la ley de 14 de octubre de 1863, se sacará siempre á pública subasta por una cantidad alzada; fijando otras disposiciones para las referidas subastas, de que podrán enterarse las personas interesadas en el referido periódico oficial.

Por real decreto que hoy aparece en la Gaceta se nombra vocal del real Consejo de Instrucción pública, vacante por fallecimiento de D. José Lopez Requena, á D. José de la Cruz Castellanos.

Por real disposición publicada hoy en la Gaceta se decide á favor de la administración la competencia entablada entre el gobernador de la provincia de Valladolid y el juez de primera instancia de Villalon, competencia entablada por haber publicado un bando de buen gobierno el alcalde de dicho Villalon, en el que, entre otras varias prescripciones, se prohibía todo trabajo no permitido por la Iglesia en los días festivos, exceptuando solamente las faenas del campo en los meses de la recolección, previo acuerdo del párroco y de la autoridad local.

Ayer se subastaron en la dirección general de loterías 100 lotras, importantes 549,000 rs. vn., á cargo de los administradores de la renta, las cuales han sido adjudicadas como mejor postor al señor D. Guillermo Rolland, con el descuento de 10 céntis. por 100 daño al papel.

Segun las partes telegráficas recibidas, ayer ha llovido en Badajoz, Cáceres, Lugo, Orense, Pontevedra y Soria.

Dice La Epoca, que los periódicos que hablan de disidencias entre los Sros. don Alejandro de Castro y duque de Valencia y suponen que el primero ha ido varias

veces á casa del último para conseguir verle, comprenden de seguro que todas esas noticias son falsas, dada la dignidad de las personas de quienes se trata.

La diputación provincial de Málaga ha votado la cantidad de 21,000 duros para ayudar á los gastos de la guerra de Santo Domingo, si ésta hubiera de continuarse.

La nueva redacción de El Progreso constitucional la forman los siguientes señores:

Director, D. Miguel García Camba. Redactores: D. José Benigno Urruela, D. Ramon Chaparro, D. Antonio Lobo, D. Juan Diego Perez.

Por real orden de 23 de diciembre, y en recompensa de los servicios que prestó en el incendio ocurrido en la fábrica de tabacos de esta corte, los individuos siguientes pertenecientes al tercio veterano de Madrid, se concede mención honorífica al teniente D. Fulgencio Salinero Rodriguez.

Cruz de Isabel María Luisa, pensionada con 30 rs. mensuales, á los guardias Vicente Roncero Sanchez y Antonio García Nogal; á Agustín Fernandez Diaz y Vicente Luch Estellez, con 10 rs.

Cruz sencilla á los cabos, guardias y sargentos siguientes: Ramon Otero Fernandez, Eugenio Monge Encina, José Tallon Rodriguez, Lorenzo Navarro Torrecilla, Manuel Gadañon Arias, Manuel Raya Rubio, Ramon Nuñez Objejero, Diego Rodriguez Millares, Francisco Muñoz Parral, Diego Biesto Gonzalez, Miguel Sanchez Rodriguez, Francisco Maun Dominguez y Miguel Moli Tintero.

La corbeta Guadalupe, que fué abandonada por su tripulación á la entrada de Santaña en los últimos fueros temporales, ha venido á embarrancar á unas seis millas al O. del puerto de Castro-Urdiales, hacia la punta de Sonabia, habiéndose tomado por la autoridad de marina del distrito las disposiciones convenientes para salvar los restos del buque que la mar va arrojando á la costa. La corbeta venia en lastre desde el puerto de la Coruña.

En la casa de Misericordia de Bilbao existe una mujer que cuenta la friolera de 99 años de edad, conservándose en un estado bueno y con señales de vivir todavía bastante tiempo, pues á su clara inteligencia reuna la suerte de conservar buen color y la de espesarse con facilidad.

El 21 se desgració un pobre obrero de la fábrica de armas de Trubia, dejando en la orfandad á su familia.

Enguera es uno de los pueblos de Valencia que mas han padecido á consecuencia de la terrible inundacion de no-

vembre, pues su principal riqueza consistia en las numerosas fábricas de tejidos de lana, á las que daba movimiento el río, y que la avenida destruyó completamente. Pero los engruñeros, con su actividad acostumbrada, se sobreponen á todas las desgracias, y convencidos de la inseguridad que ofrece la fabricación espuesta á los peligros de la corriente del río, van á adoptar el vapor para sus manufacturas.

Dentro de muy pocos días, segun parece, darán principio los estudios del ferro-carril que debe unir á la industria y población de Alcoy con el puerto de Alicante.

Por el tribunal Supremo de Justicia se ha resuelto recientemente un notable recurso de casacion en un asunto referente á defraudaciones á la hacienda, cuya causa habia sido sentenciada en la Audiencia de Valencia. El tribunal ha declarado la casacion y nulidad de la sentencia respecto á la parte de falsedad y ha condenado al procesado á quince años de cadena y cien duros de multa por cada uno de los cincuenta y un documentos falsificados para cometer otras tantas defraudaciones. Resulta, y esto es lo notable, que se imponen al reo setecientos sesenta y cinco años de cadena y 3,100 duros de multa. Pero atendiendo á la desproporcion de la pena, se ha consultado al gobierno respecto de la misma con arreglo al artículo 2.º del código penal.

Leemos en una carta del Callao que publica La España: «Pareja llegó á las islas el día 6, encargándose del mundo de la escuadra, y hoy parte para España Pinzon. A pesar de lo que digan sus émulos, ha sido tan noble y circunspecta la conducta de este jefe desde que se comenzaron los primeros hechos, que se nota en esta población una especie de sentimiento por su partida, y es que, á fuerza de gritar contra él, han llegado á hacerle tan popular, que su ausencia será casi sentida.»

Pareja si lo bastante bien acogido por el sentimiento público, y las ideas de paz están ya tan arraigadas, que cualquiera que sea el tratado que se estipule, creo que no hallará obstáculo alguno en su ejecución. Es cierto que desde el 15 de octubre que vinieron al poder nuevos ministros, verdaderos conservadores y fieles discípulos de nuestro Donoso Cortés en sus doctrinas, han dado sendos palos á los demagogos, y unos en la cárcel, ocultos otros en las lagunas, y alguno ausentándose, nos vemos libres de gritos, charlatanes y esplotadores.»

Ha sido nombrado administrador de la estafeta ambulante del ferro-carril de Córdoba á Cádiz D. Policarpo Peña, en

reemplazo de D. Juan Antonio Hita, que va de administrador del ramo al Puerto de Santa María.

Dicen de Eoija que en la noche del 17 se presentaron seis ó siete hombres enmascarados, con escopetas y puñales, en las huertas de la Penuela, término de dicha ciudad, robando á aquellos vecinos cinco caballerías que se llevaron cargadas de ropa y chacina, además de 30,000 rs. sin que ninguno de ellos fuese conocido.

El 14 del pasado, segun escriben de Mogador, un fuerte vendabal que reinó en aquel puerto echó á pique la polacra Mil-grosa de la matrícula de Palma de Mallorca, capitán D. José Mandilego, teniendo que lamentar no tan solo la pérdida total del casco y carga, sino también la de tres tripulantes.

Se ha resuelto que el teniente coronel primer jefe del segundo batallón del regimiento de infantería de Granada, número 34, D. Eduardo Argüelles y Sierra, pase á mandar el batallón del provincial de Pontevedra núm. 16, en lugar de don Evasio Rubin y Orona, que ocupará la vacante que aquel deja en el referido regimiento de Granada.

Habiendo fallecido uno de los diez niños dotados el año anterior por S. M. la Reina con una inscripción de La Tulelar de 3,000 rs. vn., el gobernador de Madrid ha adjudicado ayer ese dote, teniendo en cuenta los días del Sermo, señor príncipe de Asturias y de S. A. la serenísima señora Infanta doña María de la Paz, en cuya solemnidad lo hizo S. M., concediéndolo dicho señor gobernador conforme al espíritu de la real orden en favor del niño Julian, hijo de D. Pedro García, cajista de imprenta, que vive en la calle de la Madera Alta, núm. 14, cuarto bajo.

Los diamantes de lady Cowley, esposa del embajador de Inglaterra en París, han sido robados. Las pesquisas hechas para encontrar al ladrón no han producido resultado.

La policía romana ha descubierto una partida de ladrones que ejercen sus malas mañas en las calles y casas de Roma. Treinta y dos bandidos han sido presos. La policía no solo ha preso á los ladrones, sino también á muchos guardias que eran sus cómplices. Los objetos robados han sido restituidos á sus dueños.

El 19 llegó á Cádiz el brigadier señor Milans del Bosch, procedente de Canarias y de paso para esta corte.

En la junta consultiva de guerra se ha desaprobado la creación de los quintos escuadrones para los regimientos de

caballería: los partidarios de la organización actual se fundan en la falta de local en los cuarteles de caballería para colocar en ellos más fuerza.

Dícese que la subdirección de remonteras del ejército y la dirección de la caballería del reino formarán una sola subdirección, que estará á cargo de un general.

Segun Las Novedades parece que se ha suspendido el relevo de algunas guarniciones, y particularmente la de esta corte, hasta que entre la primavera.

Ha sido nombrado ayudante del subsecretario de la guerra el capitán de caballería Sr. Lario y Auroca.

Parece que tanto en el ministerio de la Guerra como en la dirección de infantería van á cesar los oficiales auxiliares de la clase de subalternos, siendo destinados á cuerpos activos en clase de supernumerarios, y reemplazados por capitanes, como hace tiempo se efectuó en las demás dependencias de Guerra.

TERCERA EDICION.

Parece que en las conferencias ó juntas que han celebrado últimamente los jefes del partido progresista han acordado que deben acudir al llamamiento de la Corona y aceptar el mando, si aquella acepta las condiciones y el programa político de los progresistas puros.

De Lora del Río (Sevilla) se ha traído á Madrid y ha sido presentada al director general de agricultura, una mula que ha ofrecido el extraordinario fenómeno de concebir y parir un mulo con la parte superior de la cabeza de asno, desde las orejas hasta el ángulo facial; y de mulo desde este punto hasta el cuello; los cuartos traseros de asno; y cola también de mulo.

El Diario Español dice que se habla del general Marchessi para la capitania general de Puerto-Rico.

Si se habla no hay fundamento para ello, ó al menos no es bastante probable.

Dice El Diario Español: «Al saber el gobierno que numerosos electores de Cádiz habían felicitado por telegrama al general Pinzon por su llegada á Londres, temeroso de que este ocupase el distrito que dejará vacante el Sr. Ruiz Tagle cuando tome asiento en el Senado, ha rogado á dicho señor que aplase por ahora su entrada en el alto Cuerpo colegislador.»

No es cierto. En el periódico progresista El Fronto granadino ha sido denunciado por dos de sus párrafos publicados el 20.

discretas; y si no dices mas, con lo dicho hasta ahora lo seremos por fuerza.

—Pues bien, el presunto esposo es el duque de San Simon.

—¡Bah! esclamé, no merecia la noticia la pena de aguardarla tanto.

—¿Cómo! ¿No os agrada el duque?

—Dos carbonos encendidos caidos en una tortilla; hé ahí su cara. En cuanto á su nobleza, es cumplida.

—¡Hermana mia! esclamó Mile. de Logne ruborizándose.

—Tiene razon, repuso Mile. de la Tremoille; y hé ahí por qué os le abandono con placer. Es orgulloso como el mismo Carlo-Magno, de quien se figura descendiendo; tiene ingenio y dicen que talento; pero es tan grave, tan enfático...

Parece uno de esos dicionararios de la nobleza, lujosamente encuadernado y dorado por los cortes, que no se lee nunca, ni sirve mas que para adornar una biblioteca. Por último, amigamia, si nos le aceptais por esposo, no niego que sois mas razonable que yo.

—Mi hermana se mordió los labios y no contestó. Yo, que la conocia, comprendí que el matrimonio aquel la interesaba.

—Permanecimos juntas toda la mañana, pero nuestra amiga ya no habló mas sobre el particular, y mi hermana menos aun. Yo únicamente hubiera querido hablar de ello, y me hicieron callar.

—Suscitó mas de una vez en los días sucesivos la conversacion, pero mi hermana nunca se mostraba esplicita, encerrándose en la idea de que aquello era cosa de nuestros padres y no nuestra, y mientras ellos no lo acordaren, no debiamos ni ocuparnos de ello.

—No tardaron en darnos parte del proyecto; un día vinieron á buscar á mi hermana de parte del mariscal y de la duquesa; nuestra aya añadió que habia con ellos algunas personas mas.

—¿No debo yo ir tambien? esclamé.

—No, hija mia, ahora no os toca á vos. Y si llevó á mi hermana: yo no era capaz de contentarme con tan poco, sabia que iban al gabinete de mi padre y de allí al salon donde se tenian las asambleas de familia. Un corredor estaba paralelo á estas piezas cuyas puertas daban á él. Yo me instalé en este corredor aplicando el oído á una de las puertas que nunca se usaban, á tiempo que mi hermana que habia andado sin precipitación su camino, entraba en el salon.

—Apercibí claramente el crujir de su raje de seda al hacer la reverencia y

luego el acento de mi padre que le dijo con dulzura:

—Acercaos, hija mia y escuchadme.

—Estoy á vuestras ordenes, señor.

—No ignorais la ternura que vuestra madre y yo os profesamos; sabéis que nuestro único anhelo es vuestra ventura y comprenderéis que al decidir sobre vuestra suerte hemos hecho cuantas reflexiones eran necesarias.

—No lo dudo, padre mio.

—Confiais, pues, en nuestro buen juicio y aceptaréis el partido que os propongamos.

—Si señor.

—Pues bien, hija mia, hemos elegido para esposo vuestro al duque de Saint Simon; tiene vuestra palabra, y á no oponerse una repugnancia invencible por vuestra parte, deseamos realizar cuanto antes este enlace.

—¿Obedeceré, señor?

—Sin violencia?

—Sin violencia.

—Venid conmigo entonces: Mr. Bignon, tutor de Mr. de Saint Simon, está en la pieza inmediata con las personas mas allegadas á nuestra familia, aguardando vuestra resolución para ir en busca de su pupilo. Este, con su madre la duquesa viuda de Saint Simon, estará aquí dentro de media hora, y solo faltará el permiso del rey, que iremos á pedir en persona mi futuro yerno y yo mañana mismo.

Dichas estas frases, se levantaron y salieron: mudé de sitio, acercando allí por una claraboya de cristales que habia sobre una de las puertas para dar luz al corredor, y á la cual llegué con una mesa y una silla: desde allí veía y oía.

Estaban sentados todos en semicírculo. Mi padre llegó, llevando á mi hermana de la mano: todos se levantaron, mi madre se adelantó algunos pasos, seguida del conde de Estado Mr. Bignon, tutor del joven duque, el cual pronunció una enfática arenga, de la cual no entendí una palabra.

—Mlle. de Logne, repuso mi padre, se cree muy honrada con vuestra petición, y la acepta.

—Corro entonces á llevar tan grata nueva al señor duque de Saint Simon, que aguarda impaciente.

Continuaron las reverencias todo alrededor del círculo, y debo confesar que mi hermana las hacia muy bien: tan linda me pareció en aquel momento, que hubiera querido abrazarla.

Mr. Bignon volvió en breve acompañado del duque de Saint Simon, que á los veinte años parecia un hombre de setenta por la gravedad de su espresion.

Repetiéronse las cortesias: mi hermana tenia el rostro tan bajo, que apenas podia yo apercibir el carmin de sus mejillas. Lo curioso es que mi hermana amaba á aquel mono. Fuerza es perdonarme si hablo así y si le juzgo mal acaso: me ha atormentado mucho durante mi vida, y desde el primer día nos desgradamos mutuamente. No obstante, hemos vivido siempre en la mejor armonia, salvando las apariencias, y nadie ha podido dudar de nuestro afecto más que los dos: mi misma hermana parecia no apercibirse, aunque no lo ignoraba.

La duquesa viuda llegó despues: esto exigió nuevas ceremonias, y habiendo preguntado por mí uno de los concurrentes mi padre dió orden de que me llamasen. Apenas tuve tiempo de bajar de mi atalaya y correr á mi cuarto cuando entraron por mí; manifestéme sorprendida lo mejor que pude y bajé ante aquel tribunal reunido para decidir de la suerte de una niña.

La tarde y la velada pasaron en breve y cuando estuvimos solas quise abrazar á mi hermana asegurándola que me alegraba tanto de lo ocurrido como si me hallara en su lugar, pero ella me dió friamente las gracias añadiendo:

—Sin embargo, vos no querriais ser esposa de una tortilla con dos carbonos encendidos encima.

—¡Ay! Hermana mia, dije con candor, no se lo digais nunca! Deseo ser amiga de Mr. de Saint Simon, si al fin ha de ser vuestro esposo.

—No me hagais tan necia, repuso; yo sé lo que he de hacer.

Creo que no se lo diria; pero Mile. de la Tremoille se encargó de repetir la comparacion inventada por mí: se halló ingeniosa, circulo de boca en boca, y mi enojo fué alguna vez zaherido con esta ridicula semejanza.

El casamiento caminó viento en popa: Mr. de Saint Simon, aceptado por la familia, autorizado por el rey, venia todas las noches esforzándose en parecer interesante, y lo hubiera sido si para ello bastase solo el talento y la instrucion.

Para formar el contrato se presentaron algunas dificultades: se disauté el dote, el título hereditario, los artículos

uno por uno, y se separaron sin avenencia. El matrimonio se creyó deshecho: mi hermana no se quejaba; pero palidecia y adelgazaba dia por dia.

—Por fortuna para ella, Mr. de Anneuil, que estaba ausente, llegó: contóronle la historia, y haciendo á mi madre una seña de inteligencia, dijo: un obsequio.

—A mi me toca vencer esta dificultad, hermana, ¿cuánto es preciso añadir al dote de mi sobrina?

—Cien mil libras: exigen cuatrocientas mil al contado.

—Las tendrá: pueden ir á que se escribano estienda el contrato, y en breve se efectuará la ceremonia.

Dicho y hecho: se firmaron los contratos en nuestra casa, se sirvió una espléndida comida y el cura de San Roque celebró el desposorio en la capilla de la casa.

La vispera, mi hermana habia recibido valor de cuarenta mil libras en pedrería de la duquesa de Saint Simon, y seiscientos lises en una canastilla llena de bagateas del mejor gusto. Yo tuve tambien un lindo presente de mi hermana, y otro de Mr. de Saint Simon.

Se alojó á los novios en las habitaciones principales de nuestro palacio, porque Mr. de Saint Simon estaba aún en el medio luto y su morada parecia triste para unos recién casados.

Hubo al día siguiente gran comida en casa de nuestro tio. Mr. Anneuil que vivia enfrente y despues de la comida mi hermana vino á tomar posesion de su lecho y en él recibió á toda la nobleza segun costumbre.

—¡Ah! En esta ceremonia tuvieron principio mis desgracias y no puedo menos de detenerme antes de referirlos.

—V. dijo desolado.

Yo estaba junto al lecho de mi hermana: estábamos cinco ó seis hermanas todas solteras agrupadas y encantadas de asistir á esta procesion, y nos reiamos de cada uno que se iba presentando. Madame de Saint Simon la recién casada estaba muy adornada de encajes y lazos de color de rosa, lo que realzaba su hermosura.

Yo tambien estaba muy adornada y hermosa con mis quince años y mi espresion risueña. En medio de nuestras observaciones Mile. de la Rochefoucauld colocada á mi lado me dijo:

—¿Veis allí, apoyado en una de las co-

La sesión del SENADO de HOY empezó a las dos y cuarto.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron sin discusión cuatro dictámenes de la comisión de calidades.

Juraron y tomaron asiento como señores el Sr. Escudero y Azara y otro señor, cuyo nombre no oímos.

Continuó la discusión pendiente.

El Sr. Calderón Collantes usó de la palabra para rectificar, y dijo, contestando al señor ministro de Estado, que el Senado, como cuerpo eminentemente político, era el menos á propósito para tratar cuestiones abstractas de política, siendo más bien donde se debía tratar la conducta política y administrativa del gobierno, y esto es lo que él había hecho, partiendo del credo político y administrativo de su partido y aplicando concretamente las doctrinas para juzgar los actos del gobierno.

Defendió que la unión liberal había resuelto las cuestiones con criterio propio, que no era el del partido moderado ni el del progresista, y citó como ejemplo la solución dada á la desamortización, á la cuestión de imprenta y á la administrativa.

Contestando al señor presidente del consejo, aseguró que podía tratarse en el Senado de la cuestión de Santo Domingo, lo que no podía hacerse era decidir sobre ella mientras hubiese un proyecto de ley en el otro cuerpo colegislador, y esta fue la principal razón que tuvo para retirar su enmienda.

Insistió en que el gobierno ha separado á miles los empleados, pues las notas traídas por el gobierno y que no han depositado sobre la mesa no comprenden los separados por los directores en uso de sus facultades.

Contestando al marqués de la Habana, aseguró ser cierto que el gobierno dominicano ofreció la anexión antes de hacerla á España y los Estados Unidos y que el argumento del marqués de la Habana de que ocho años antes los Estados Unidos habían rechazado la anexión, no probaba nada, por que la política de aquella nación era muy variable, y solo tenía de fijo el principio de Monroe, de que la América debe ser de los americanos; por consiguiente lo que no creyeron oportuno ocho años antes, pudieron juzgarlo entonces.

Manifestó que cuando el ministerio O'Donnell presentó la cuestión de la anexión á las Cortes, estas pudieron aprobarla ó desaprobarla, y que no la aceptaron como un hecho, desgraciado, pero consumado ya, como lo demuestra la contestación al discurso de la Corona de aquella fecha, en que se califica la anexión, hecho fausto y glorioso, y este dictamen lo firmaba el marqués de la Habana, y lo votaron cuatro de los cinco señores que forman actualmente la mayoría de la comisión; el Sr. Roncalli, que es el quinto, no era entonces senador.

De aquí deduce que dichos señores han variado de opinión si ahora consideran perjudicial lo que entonces llamaron fausto y glorioso.

Contestó al marqués de Miraflores que era cierto se habían enviado los refuerzos para sofocar la insurrección de Santo Domingo en detalle y para demostrar su opinión citó algunas palabras del discurso del marqués de la Habana en que refiere como fueron dichos refuerzos.

Aseguró que él no había ofendido al ministro de Marina al decir que había cometido acto ilegal y contrario á los intereses del país, pues esto era juzgar los actos gubernativos, no siendo él responsable de lo que los periódicos dijeron sobre este asunto.

El general Hoyos pidió la palabra para defender á un senador.

El señor presidente le manifestó que no tenía derecho á ello.

El Sr. Calderón dijo que si se entra á discutir de nuevo la cuestión de la compra de los carbonos, él pedía desde luego la palabra para tratarla á fondo.

El señor marqués de la Habana rectificó diciendo que los Estados Unidos no habían querido nunca la anexión de Santo Domingo, porque ellos no querían dar derecho de ciudadanía á la gente de color.

Dijo que cuando la anexión vino á las Cortes era hecho consumado, y que no se discutía entonces si la anexión era ó no espontánea, no atreviéndose ni los mismos individuos de la oposición á hablar contra este acto, que se consideró como gloria nacional.

Contestando al duque de la Torre, aseguró que el general Alfau no la había anunciado la rebelión actual, cuando él era ministro de la Guerra, sino que él quería una colocación en la Península.

El Sr. Calderón Collantes rectificó diciendo que en el Congreso habló contra la anexión, y que él había citado el párrafo de la contestación al discurso de la Corona, firmado por el general marqués de la Habana, para probar que éste no había juzgado siempre funesta la anexión de Santo Domingo.

El marqués de la Habana dijo que en el ministerio de Ultramar deben estar sus comunicaciones durante el capitán general de Cuba, en las que se opone á la anexión por considerarla perjudicial como ahora.

El señor arzobispo de Santo Domingo usó de la palabra para alusiones, diciendo que había sido objeto de ataques calumniosos y tenía que vindicarse como prelado y como senador.

Hizo una triste pintura de cómo encontró la isla de Santo Domingo cuando allí llegó, no encontrando palacio arzobispal y apenas casa donde albergarse él y sus familiares, enfermando y murien-

do algunos de ellos. La iglesia catedral estaba desmantelada, sin cabildo, sin ministros, las parroquias sin párrocos sin vasos sagrados, sin iglesias. La sociedad y la familia inficionada por el matrimonio civil, por el concubinato y por la mancha.

El orador añadió que durante los nueve meses de paz que estuvo allí restableció el cabildo, visitó la mayor parte de la diócesis con gran provecho, pues fueron muchos los que se confesaron y confirmaron, y predicó constantemente la doctrina cristiana.

Rechazó como calumniosos los cargos que se le han hecho de que quiso expulsar de la isla á familias protestantes, de que había disuelto matrimonios legítimamente contraidos entre protestantes y católicos, y de que había querido allí levantar las sombras de la inquisición. Nada de esto es cierto, y no son, añadió, las hogueras de la inquisición las que se deben temer en la segunda mitad del siglo XIX, sino las que desean encender los preconizadores de una falsa libertad.

Manifestó que el único cargo verdadero que se le había dirigido que fuese cierto era el haber suprimido las tres capillas protestantes que había en Santo Domingo, y de ello se vanagloria, porque como español, como prelado, tenía que respetar y hacer cumplir las leyes españolas que prescriben la unidad del culto, y el modo de quitar dichas capillas fue dirigiendo comunicación á las autoridades y al gobierno de S. M. para que tomasen una determinación, y se tomó una consultada al Consejo de Estado en pleno en que se decidía que se cumpliese la ley y se quitasen dichas capillas.

Aseguró que este suceso no ha podido provocar la insurrección, porque los dominicanos todos son católicos, y son solo protestantes algunos extranjeros. Las capillas, además estaban en los tres puntos de Puerto Plata, Santo Domingo y Samaná, puntos que han estado constantemente en poder de España.

Rechazó también el cargo de que había tenido un celo indiscreto, refiriendo que este mismo se le había dirigido á algunos santos padres de la Iglesia y hasta á Nuestro Señor Jesucristo.

Manifestó que él no tuvo celo indiscreto, sino firme deseo de que se reformasen las costumbres viciadas, y para ello no hizo más que predicar, rogar, suplicar, pero no mandar, y ni una sola vez impetró el auxilio de la autoridad temporal; es más, ni una sola vez aplicó las penas canónicas.

La insurrección, por consiguiente, no puede tomarse por excusa la conducta de arzobispo, y en prueba de ello citó que cuando llegó á Santo Domingo y había estallado un movimiento revolucionario y se seguía conspirando, siendo unas revoluciones hijas de otras.

Refirió que no pudo visitar la provincia del Cibao, porque habiendo pedido un buque para trasladarse á aquel punto, solo había uno y este tan malo, que estuvieron á punto de naufragar y tuvo que volver á la capital sin llegar á Puerto Plata, pero que personas dominicanas importantes le habían asegurado que se le esperaba en aquella provincia con gran entusiasmo y que si hubiese ido, acaso pudiera haber evitado la insurrección ó al menos que no adquiriese tanto incremento.

El señor presidente concedió la palabra al Sr. D. Antonio González.

El Sr. Alvarez (D. Cirilo) protestó contra el sentido que se daba á un artículo del reglamento, pues si es cierto que este prescribe sean preferidos en turno los firmantes de los votos particulares, no debía entenderse respecto á todos ellos, sino á uno, pues de otro modo ellos solos podían consumir todos los turnos.

El señor ministro de Ultramar recordó que tenía la palabra y se le concedió.

El Sr. Selgas Lozano contestando al Sr. Calderón Collantes dijo que el duque de Valencia no había podido defraudar las esperanzas de la Corona al formar el actual gabinete, porque la corona había tenido en su mano la lista de sus actuales consejeros antes de que estos jurasen sus cargos y la Corona conocía las opiniones y la significación política de cada uno de ellos. Tampoco se sorprendió la voluntad de la nación, porque esta consultada legalmente ha enviado sus diputados y la mayoría de estos será la que demuestre si ha habido ó no sorpresa. Tampoco ha sorprendido la voluntad del partido moderado, pues precisamente para unir este partido el presidente del Consejo había reunido entre sus compañeros á cinco que habían sido presidentes de gabinetes moderados y si este partido no estaba completamente unido, en el mismo caso estaban los demás partidos, el progresista y el de la Unión liberal.

Concretándose al discurso del señor duque de la Torre criticó que este dirigiese un cargo al gobierno porque no había hecho grandes reformas en Ultramar, cuando sus amigos políticos que estuvieron largo tiempo en el poder no las hicieron, y se quería que en el corto tiempo de vida que hasta ahora lleva el actual gabinete las deba haber ejecutado.

Elogió el comportamiento de nuestros compañeros de Ultramar, especialmente durante las difíciles circunstancias creadas por la insurrección de Santo Domingo, y convino con el general Serrano en la necesidad de las reformas, aunque exigían grave y detenido estudio y no podían resolverse de plano.

Respecto á las reformas económicas, convino en la de los derechos arancelarios de los trigos; pero dijo que como esta reforma afectaba á otras provincias

españolas debía meditarse la mejor manera de practicarla.

La rebaja del precio de importación de los azúcares, no cree el ministro que había de producir las ventajas de las que la pregonan, pues en España falta la industria de la refinación de los azúcares, que tanto ha adelantado en otras naciones.

En cuanto á las reformas administrativas, manifestó la necesidad de estudiarlas detenidamente antes de ponerlas en práctica, pues las Antillas, como Filipinas, tienen necesidades especiales que conviene estudiar con detenimiento.

El ministro, sin embargo, cree que deben hacerse dichas reformas, y prometió entrar por esta vía.

Respecto á las reformas políticas, sintió que el general Serrano hubiera traído al debate la cuestión de que nuestras colonias tengan representación en las Cortes, pues era siempre cuestión peligrosa.

Sobre este punto dijo que Inglaterra había hecho las reformas políticas en las colonias gradualmente, y que la imprudencia de la Asamblea constituyente francesa había traído la catástrofe de los franceses en la isla dominicana, y manifestó que nuestros legisladores del año 37 no se atrevieron á introducir reformas de tanta importancia, diciendo solo que las Antillas se regirían por leyes españolas, lo cual se ha venido poniendo en constituciones sucesivas.

No por esto renuncia el gobierno á hacer reformas políticas, y anuncia que entre otras, será una el llevar á los Cuernos de los legisladores las cuentas de Ultramar.

Entraba á tratar la cuestión dominicana y había ya rechazado el cargo de que el ministerio actual proponía el abandono de aquella isla en odio al ministerio que había hecho la anexión, leyendo á propósito un párrafo de un documento del gobierno actual en que califica de acto patriótico el del gobierno que aceptó la anexión; y citando la opinión de la prensa extranjera que elogia la misma conducta del general O'Donnell que hizo la anexión, que la del actual que propone el abandono por haber cambiado las circunstancias, cuando suspendió por su discurso haber pasado las horas de reglamento.

Se leyó un dictamen de la comisión de calidades, y se levantó la sesión. Era las seis menos cuarto.

El Sr. D. Ricardo de Miranda y Pamirez, jefe de Fomento en la provincia de Sevilla, ha sido agraciado por S. M. con la encomienda de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Dícese que en la primera sesión del Congreso, la unión liberal presentará una proposición contra la mesa á consecuencia del disgusto ocurrido en la última sesión cuando se suspendieron las de dicho cuerpo.

Dícese que en estos días ha disminuido mucho el número de los moderados disidentes, cuya mayoría cree que en los momentos actuales el interés público y el del partido la imponen la obligación de no crear obstáculos al gobierno.

A las seis y media de la tarde de hoy no se había dado todavía orden por el presidente para que haya sesión mañana en el Congreso. Dicese, sin embargo, entre los ministeriales que la habrá, y que el viernes próximo se nombrará la comisión de anticipo.

De ayer á hoy pasan de mil las criadas de servicio que se han presentado á la toma de razón en el gobierno de esta provincia, siendo despachadas todas ellas á pesar de la escasez de empleados que desempeñan esta oficina.

Hoy á las dos y media de la madrugada se declaró un incendio en la casa número 4, de la calle del Sur, taller de carpintería; y á pesar de los prontos y energicos auxilios que prestaron todos los empleados del ramo quedó reducida á cenizas una de las piezas del taller, situada junto á un almacén de madera que estuvo muy próximo á ser también incendiado. El taller pertenece á D. Anastasio Moltó, y el juzgado de guardia constituyó en el sitio de la ocurrencia á practicar las oportunas averiguaciones. Según nuestros informes el incendio ha sido casual.

El viernes 27 á las 11 de la mañana, por no poder ser el 29, se verificará en la basílica de Atocha el aniversario del fallecimiento de S. A. la infanta doña Luisa Carlota. Asistirán á las tribunas S. M. el rey, el infante D. Francisco y demás individuos de la familia de la augusta linaje, y celebrará de pontifical el Sr. Patriarca de las Indias, oficiando la música de la real capilla.

Hoy ha debido ser presentada al ministerio de Fomento la Memoria relativa á las líneas férreas que han de atravesar la frontera portuguesa y que fué redactada por los ingenieros Sres. Page y Roldán, comisionados al efecto. Y á propósito de estos señores, podemos manifestar con satisfacción que han sido agraciados por el gobierno de Portugal con la encomienda de la real y militar orden de Cristo. En su consecuencia, se cree que el gobierno español concederá una distinción análoga á los ingenieros portugueses Sres. Mousinho y Brandao, que desempeñaron igual cometido por orden de su gobierno.

Ya se están adjudicando las medallas que han de entregarse á los artistas premiados en la exposición de Bellas Artes. La reunión para designar los cuadros que

ha de adquirir el gobierno no tendrá lugar hasta mañana. Oportunamente se dará publicidad á este acuerdo; puede, por lo tanto, estar descuidado el periódico que se muestra hoy impaciente por ello.

Esta mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Marsella, 25.

Ayer llegó la mala inglesa con noticias de Filipinas que llegan al 7 de diciembre. El orden público segun inalterable pero el estado sanitario era malo. El mercado estaba paralizado y el cambio sobre Londres á 45 1/2.

En la causa que se siguió el periódico *La España* por la sala primera de la audiencia de esta corte, á instancia del señor vizconde del Cerro, por calumnias, se declaró en sentencia de revista correspondiente el conocimiento de esta causa al tribunal especial de imprenta, sin hacerse particular mención del pago de las costas, por lo que acudió á dicha sala uno de los interesados en ellas, y se ha resuelto que los procuradores del actor y procesado deben abonar los derechos que á su instancia respectivamente se causaron. Desde hoy ya, con semejante jurisprudencia, cesarán los conflictos que en casos de igual naturaleza han ocurrido.

Hace pocos días ha sido asesinado en rúa un vecino de San Martín de la Vega, partido de Jatafe, segun parece, por el barginero del rio que pasa por dicho punto. El agresor se halla en poder de los tribunales.

El miércoles 1.º de febrero se inauguraron los bailes de miscaras en el gran teatro de Rossini, en los Campos Eliseos; y por el número de las acciones expandidas, y por la clase de las personas que las han tomado, puede argüirse que estos bailes serán brillantísimos. La suscripción se ha aumentado desde que ha quedado desmentido de que sea condición precisa para figurar como socios, el ser conocido de las personas que forman la dirección de los bailes; solo se negará el título de socio á la persona que pudiera hacer un uso inconveniente de los billetes. La suscripción continúa en la dirección de los bailes, calle Mayor, número 12, cuarto bajo.

Ayer, á la una y media de la tarde, se arrojó á la noria de la fábrica de yeso de D. José Seco, establecida en el camino de Valdecas, Gabino Fernandez, mozo soltero, de veintiseis años de edad y sirviente de dicha fábrica. El juez del distrito de la Latina, acompañado de los dependientes de su juzgado, que era el de guardia, pasó inmediatamente á la fábrica, y á su presencia fué extraído el cadáver del malogrado Fernandez, y conducido al depósito del Hospital general. Dicese que esta desgracia se deba á la escasez de recursos con que contaba el infeliz suicida.

Hoy ha sido reducido á prisión el editor responsable de nuestro apreciable colega *Las Novedades*. La casualidad de hallarse en el juzgado del Centro uno de nuestros compañeros de redacción en el momento de ser conducido á la cárcel dicho sujeto, ha sido la causa de que llegue á nuestra noticia tan desagradable suceso. La prisión ha sido por la causa que á dicho periódico se le seguía á instancias de D. José Salamanca por injurias y calumnias; habiéndose dictado el auto de prisión por no haber prestado dicho señor editor la fianza carcelaria.

Las 1,800 operarias de la fábrica de tabacos que fueron colocadas en el cuartel de Santa Isabel, quedarán instaladas nuevamente antes de 10 ó 12 días en la fábrica de tabacos, merced á los esfuerzos de la dirección de estancadas, perfectamente secundados por el arquitecto del ministerio de Hacienda, y á pesar de hallarse inutilizada por efecto del incendio una tercera parte del edificio. Pero se ha habilitado con toda urgencia la parte útil y se ha mandado desocupar las habitaciones en que vivían algunos empleados, de modo que puede contarse ya con espacio suficiente para todas las operarias, hasta que se hagan las obras de reparación que son precisas para dejar el local en las condiciones que tenía antes del incendio.

Ayer se reunió la diputación provincial en sesión privada, para tratar sobre el traslado de sus oficinas á otro punto y se acordó pasar ayer mismo á reconocer la antigua casa del marqués de Belgida, situada en la calle de Segovia, y hoy de la propiedad del marqués de Villarjoja, con el fin de ver las condiciones del edificio y tratar con su dueño para en caso de conveniencia trasladarse á este punto la espresada corporación.

En Alcoy se ha constituido una empresa que se propone publicar un periódico diario á la mayor brevedad, bajo la dirección de un reputado y conocido literato de esta corte. Dicha publicación, para cuyo buen éxito la empresa hace grandes gastos, contando ya con la colaboración de algunos de nuestros más distinguidos escritores, acompañará con las mejores de España. Son dignos del mayor elogio la actividad y el celo que con este objeto despliegan las personas que componen la empresa periodística alcoyana.

El día 18 del corriente falleció en la cárcel de Alcalá de Henares el procesado Angel Sevilla Puchta, de 26 años de edad, que había sido sentenciado por la

sala tercera de la audiencia de esta corte, á sufrir la pena de muerte en garrote, por haber asesinado alevosamente á Angel del Olmo, su convecino, en Pozuelo del Rey, el 15 de mayo de 1864, cuya causa se seguía en la actualidad en la sala primera del espresado tribunal superior, por haber sido admitido el recurso de súplica que interpuso D. Manuel Maroto Serrano, defensor de dicho reo. El juez de Alcalá ha mandado que se haga la autopsia del cadáver para averiguar la causa de su fallecimiento.

La Agencia Havas nos remite esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Turin, 24.

Mr. Letour, ministro de Italia en Méjico, partirá para su destino el 1.º de febrero próximo. Trieste, 23.

La asamblea de los «notables», convocada por el emperador, ha resultado formar un comité para mandar al emperador de Austria un mensaje de lealtad y adhesión. Berlin, 24.

En una discusión habida en la alta Cámara con motivo de la contestación al discurso de la corona el ministro Mr. Bismark, dijo: que dismintiendo de la opinión de los diputados, declaraba la imposibilidad de abolir la reorganización del ejército; y en cuanto á los proyectos pendientes relativos á la política exterior, manifestó que era imposible comunicarlos, pudiendo, no obstante asegurar que el gobierno custodiaria celosamente los intereses prusianos, evitando siempre derramar inútilmente sangre prusiana.

Terminó el ministro su prologación nacional de una brillante apología de la alianza contraída con Austria. Puesto á votación el mensaje, fue aprobado por 84 votos contra 6.

La junta que debió celebrarse el día 20 del actual, para tratar del convenio de fusión del camino de hierro de Zaragoza á Barcelona con el de Zaragoza á Pamplona, el Consejo de administración de esta compañía, ha resuelto convocarla de nuevo para el día 30 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas generales de la Sociedad.

Segun el proyecto de la junta del cuerpo municipal de policía urbana, que á las órdenes superiores del corregidor y á las inmediatas de los tenientes de alcalde ha de prestar los servicios de su instituto en esta capital, parece se compondrá aquel de un visitador general, tres tenientes visitadores, 24 inspectores, 388 celadores y un secretario; tres escribientes y 27 ordenanzas de la visita.

Dicho personal se dividirá entre los 10 distritos de que consta la capital, asignándose para cada uno dos inspectores y 33 celadores que alternarán por mitad de día y de noche en el servicio. La ribera y las afueras tendrán cuatro inspectores y 39 celadores, que se relevarán igualmente que los del interior. Habrá además una ronda especial compuesta de 19 celadores, á las inmediatas órdenes de la visita.

El uniforme que usará este cuerpo, se compondrá de levita cerrada azul turquí con vivos verdes, una hilera de botones con las armas de la villa, y en el cuello la cifra P. U. y el número respectivo; pantalón también azul con vivos verdes, sable de ceñir, y sombrero de copa negro de castor con cinta de charol. De noche, por las mañanas y días lluviosos, usarán ros con imperial de charol, y para abrigo gabán grande azul con dos filas de botones y el número en el cuello.

Este proyecto se halla en el estudio, y hasta hoy no hay noticia de las innovaciones que haya de sufrir.

Ha fallecido en Alicante el coronel graduado comandante de infantería don José María de Avana y Velasco, gobernador militar del castillo de Santa Bárbara de dicha ciudad.

Durante el año de 1864 entraron en el puerto de Bilbao 280,000 quintales de bacalao. Esto prueba la importancia que tiene en aquella villa el ramo de comercio de pescado salado.

Habiéndose dignado S. M. la Reina nombrar profesores de las cátedras de química aplicadas á las artes, y de economía política y derecho mercantil, correspondientes á las carreras profesionales que se enseñan en el instituto provincial de segunda enseñanza de Burgos, se ha acordado que estas enseñanzas se abran al público desde el día 27 del corriente mes.

El *Monitor del ejército*, periódico del vecino imperio, hace subir el estado de fuerza total de todos los ejércitos europeos á tres millones de cabezas.

El crecimiento de la renta de correos va tomando en Inglaterra proporciones sorprendentes desde que por el gobierno han sido dictadas disposiciones muy eficaces para facilitar la correspondencia, tal como la reducción de los portes de las cartas. Birmingham despacha anualmente 12,000,000 de cartas, Liverpool 16,000,000, Manchester 19,000,000; mas estas cifras desaparecen proporcionalmente en comparación de las respectivas de Londres, pues en el transcurso del año de 1863 se expendieron hasta 184,619,000 cartas en la capital del Reino Unido.

En San Saturnino de Noya (Barcelona) ha ocurrido un gran incendio, que ha reducido á cenizas una fábrica de hilados y parte de otra de papel.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24. Hoy, al terminar la cotizacion de la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 66-50. 4 1/2 francés, 95-00. Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 255. Moviliario francés, 945. Ferro-carril de Zaragoza, 400. Moviliario español, 577. Ferro-carril portugués, 267. Londres, 24. Consolidados ingleses, 89 3/4. 3 por 100 portugués, 47 1/2. Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo, 28 1/2. Idem italianos, 64 3/8. Idem brasileños, 84 1/2. Amsterdam 24. 3 por 100 español, 41 7/8. Anvers 24. 3 por 100 interior español, 41 7/8.

Anoche se verificó una escogida funcion dramática de familia en casa de la distinguida Sra. de Carvajal, que se vio obligada, por lo reducido del local, a limitar su convite a un corto número de personas de las de mas confianza.

Sus dos lindas hijas y la Sra. de Lujan tomaron parte en la fiesta en union con los Sres. Liniers, Canga-Argüelles y Santiago, interpretando a la perfeccion el precioso proverbio del Sr. Garcia y Santisteban titulado *Luchos de Elena* y la pieza cómica en un acto *Dos y un*, siendo todos en ambas sumamente aplaudidos con la mayor espontaneidad e insistencia. Los intermedios fueron amenizados por la Sra. de Lujan, que cantó con su maestría acostumbrada el aria de los Diamantes del Fausto; por el Sr. Esperanza que ejecutó al piano una brillante fantasia, y por el Sr. Santisteban que recibió varias de sus composiciones musicales.

La aristocrática concurrencia que asistió a esta reunion, donde tuvimos el gusto de ver a la primera dama de nuestra nobleza en belleza y distincion la señora duquesa de Medinaceli, con su señor esposo, a los señores marqueses de Aguila-Fuerte, condesa de Tapa, Velarde y la Patilla, señoras de Beltran de Lis, de Liniers, de Loh y de Figueroa y señorita de Cueto, de Paz y Membiola y de Hidalgo, se retiró en estremo complacida, dándose cita para la próxima representacion.

Entre los cuadros que hay en la exposicion, y que antes de venir a ella estaban ya vendidos, figuran las tres lindísimas tablas del Sr. Ruiperez, que llevan por título *Una escena de Gil Blas*, *Los jugadores* y *El filósofo*. Pertenece el primero al señor marqués de Isasi y los otros dos a la casa Gambard de Londres. El señor duque de Naxos ha adquirido el que lleva por título *Conversion de San Francisco de Borja* y ha pintado D. Lorenzo Vallés. A la condesa de Valle pertenecen los dos cuadros del Sr. Rosales, que representan un joven napolitano y un estudio de Pasuccia, y el del Sr. Manzano, que figura D. Quijote leyendo los libros de caballeria. El reputado cuadro del Sr. Gisbert, *Desembarco de los puritanos*, es propiedad del Sr. Salamanca, segun hemos dicho ya en otra ocasion. El infante D. Sebastian ha adquirido tres lienzos, los titulados *Pais despues de un combate*, de Sanchez Blanco; *Costumbres flamencas de 1640*, de D. José Serra; *Leonardo de Vinci corrigiendo a un discípulo*, de D. Ramon Rodriguez. A S. M. la Reina pertenecen ya la *Bendicion en Bailén*, del Sr. Casado, y las *Glorias de la guerra de Africa*, del Sr. Sigüenza.

En la subasta celebrada ayer en el local que ocupa el ayuntamiento de esta capital para la compra de tres fincas de terrenos nacionales situadas en la ciudad de Salamanca, no se han presentado licitadores.

Ayer, como habiamos anunciado, ha tenido lugar en la sala primera de la audiencia de esta corte, la vista de la causa seguida contra Antero Garcia y Pedro Diaz, autores del horrible asesinato cometido en la persona de Trinidad Gomez, una de Novelda, cuyo delito merez, vea. La noche del 6 de mayo de se cometió en Manuel Marco, defensor del Garcia, ha presentado un brillante informe en pró de su defendido, procurando demostrar la culpabilidad de su defendido, condenando por el ministerio público, representado por el señor marqués de Valle-ameno, a la pena de cadena perpétua.

El citado señor marqués usó a su vez de la palabra, esponiendo con claridad y elevadas razones de derecho las causas por las que el Garcia debe ser condenado a la referida pena.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25. El «Monitor» publica, en su número de hoy, noticias interesantes de Nueva-York: dice que la causa de la emancipacion de los negros sigue haciendo en los Estados del Norte progresos constantes y muy notables. Los Estados de Virginia, Luisiana y Maryland ha suprimido completamente la esclavitud; los de Arkansas y Tennessee se disponen a seguir este ejemplo.

Se habla de nuevas negociaciones con el objeto de poner término a la guerra. Se confiará esta vez la mision de arreglar las bases de la paz a los Sres. Blair, padre e hijo.

El periódico el «Constitutionnel» pu-

blica un nuevo artículo contra el folleto del Sr. Peseire.

Turin, 24. Han tenido lugar nuevos meetings para pedir la supresion de las corporaciones religiosas. Con muy pocas escepciones, todos los obispos de Italia han protestado contra la circular del señor ministro de Cultos, prohibiendo la promulgacion de la Enciclica en las iglesias del reino.

Confirmando nuestras noticias dice una carta de Paris que publica *La Iberia* que muchos capitalistas procuran vender los títulos que poseen de deuda española para que bajen de precio en la creencia de que el Sr. Barzanallana se verá obligado a contratar un empréstito, y así podrán obtenerlo a un precio mas ventajoso para ellos.

Anoche desde las diez hasta las tres de la madrugada ha recibido el ministro de Hacienda Sr. Barzanallana mas de 40 diputados, con quienes ha tratado de la cuestion del anticipo, de las poderosas razones que ha tenido el gobierno para proponerle, y de los inconvenientes que tendria la adopcion de otro cualquier medio que se empleara para mejorar la situacion económica del pais. Las razones espuestas por el ministro de Hacienda han hecho gran sensacion en los diputados.

Hoy a las diez de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia. Suponemos que en este Consejo se habrá tratado de la cuestion de hacienda, porque en él se ha acordado que el Sr. Barzanallana haga en el Senado hoy, cuando tome la palabra, revelaciones que derramen luz sobre la verdadera situacion de la Hacienda.

Parece que por algunos capitalistas se ha pedido al gobierno que acepte en el proyecto de anticipo una enmienda que permita que una sola persona pueda satisfacer las cuotas de toda una provincia; pero el gobierno no ha podido aceptar esta idea, resuelto como se halla a sostener la integridad del proyecto.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24. Los periódicos de Chile instan al gobierno de la república a fin de que se prepare y pertreche convenientemente para cualquiera eventualidad que le pueda sobrevenir.

Se teme que el populacho comprometa las negociaciones entabladas entre España y el Perú, si los buques españoles hiciesen alguna demostracion hostil.

El candidato de oposicion en la ciudad de Rochefort, Mr. Bethmont, habiendo sido elegido por gran mayoría, a pesar de los esfuerzos del gobierno para hacer triunfar el candidato oficial, el Consejo privado del emperador propuso que no se presente ya mas candidatura oficial.

Moscow, 23. La nobleza ha votado por 270 votos contra 30, una peticion reclamando dos Cámaras representativas.

Berlin, 24. Mr. Twisten, relator, combatió el voto de contestacion al discurso de la Corona, por creerlo que trata de agriar inútilmente la situacion de la Cámara respecto del gobierno.

El ministro de la Gobernacion contestó, que reconoce la moderacion del relator, pero que la cuestion militar, causa del conflicto, la encontró existente el ministerio cuando llegó al poder, y que ha de resolverla sin menoscabo de la Corona; que el rey no abandona ningun punto de la reforma del ejército, y así, que la Cámara puede escoger otra piedra de toque y aprobar el presupuesto.

Hoy, contra lo que se esperaba, el Consejo de Estado, que se ha reunido en pleno, no se ha ocupado todavía de la Enciclica, por no haberse presentado el dictamen que por encargo de la seccion de Gracia y Justicia, se encuentra encargado de redactar el eminente juriconsulto Sr. D. Francisco de Cárdenas.

El día 1.º de febrero próximo saldrá el puerto de Cádiz para Fernando Poo, el trasporte *Ferrol*, conduciendo la correspondencia oficial y particular. El correo de esta corte saldrá el día 29.

El *Independiente* cree que el gobernador de Avila pasará a gobernar una provincia de segunda clase, y que al gobernador de Guadalajara se le concederá una gran cruz.

Las heladas que han caido en estos días han sido fuertes, pero sale el sol, y durante las horas del centro del día la temperatura es bastante agradable y propicia para el campo. Con la humedad y las heladas, la tierra se endurece, circunstancia por la que las labores de hacha no se pueden ejecutar en muchas partes hasta bien entrada la mañana. La siembra ha nacido bien, hallándose terminada la recoleccion de la aceituna. La situacion de los mercados es de paralización completa. Los precios de los frutos están sumamente bajos. Las noticias que se reciben sobre la cria de los ganados son desagradables; quedan bastantes cordeles por no querer las madres ahijarlos.

El Guadalquivir experimentó el 22 una crecida muy considerable inundando la vega de Sevilla.

Parece que por la empresa de toros de

Sevilla han sido contratados para las próximas corridas los espadas Francisco Arjona Guillen y Manuel Dominguez. Parece que tambien piensa contratar a Manuel Carmona.

Una carta de Lima dice que la máquina y la artilleria de la fragata *Triunfo* podrán extraerse con poco trabajo y utilizarse, porque el buque se fué a pique cerca de tierra, y por consiguiente donde el fondo es poco.

Segun el escalafon del arma de infanteria, resulta que el cuadro de jefes y oficiales, era el siguiente al comenzar el año actual: coroneles 99, de ellos 9 de reemplazo; tenientes coroneles 198, de ellos cuatro de reemplazo; comandantes 466, de ellos 82 de reemplazo; capitanes 1,464, de ellos 21 de reemplazo; tenientes 2,416, de ellos 83 de reemplazo; y alféreces 1,424. Total de jefes y oficiales 6,067.

Dícese en Córdoba que desde primero del mes de febrero, aumentarán de una manera considerable los precios de pasaje en la via férrea de Sevilla a Cádiz.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,240 fanegas de trigo, de 40 a 30 1/4 rs. fanega; la cebada de 28 a 30, y la algarroba de 29 a 32.

Acaba de fallecer en la ciudad de Carmona D. Manuel Rueda, hermano del marqués del Saltillo, que hallándose en una de sus fincas de Campo, fué acometido de un ataque apoplético, al que succumbió en pocas horas.

BOLSA. — COTIZ. OFIC. DE HOY 25.

Table with columns: Efect. públicos, Uti. pre, Uti. pre. Rows include Cons. al cont., Id fin de mes, Id fin próx., Dife. al cont., Id fin de mes, Amort. del 2.º, Personal, Carrel. y socs., De abril 4000, De a 2000, etc.

Table with columns: Cambios. Rows include Londres, París, Barcelona, Cádiz, Málaga, etc.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—No ha llegado el aviso. Principe.—A las 8.—La espada y el laúd.—Baile.—Por no escribir las señas. Novedades.—A las 8.—D. Juan de Ser-rallonga.—Baile. Variedades.—A las 8 1/2.—El corazón en la mano.—Baile. Zarzuela.—A las 8.—Pan y toros. Circo.—A las 8.—El Postillon de la Rib-jú.—Una apuesta en la velada de San Juan.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 26. — San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima, donde se celebrará a su fundadora Santa Paula, con misa mayor y sermon que predicará don Raimundo Carrillo, y por la tarde a las cuatro completas y reserva.—En San Pedro, San Ginés, San Isidro y Capilla Real habrá misa mayor para la renovacion de Sagradas Formas.—Es el segundo día de la novena de la Virgen de la Providencia, en San Antonio del Prado, y predicará en la misa mayor D. Juan Garcia Rodriguez, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermon D. Cipriano Toros.—En la iglesia de San Juan de Dios y en la parroquia de Santa Cruz continúan las novenas ayer anunciadas en honor de la Santísima Virgen, predicando en la primera D. Castor Compañía, y en la segunda D. Ambrosio de los Infantes.—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos y oratorios.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Parto, en San Luis, ó la del mismo título en San Sebastian. Orden de la plaza.—Servicio para el día 26.—Parada: Asturias.—Jefe de la guarda exterior del real Palacio: Señor coronel ten. coronel de Asturias, D. Emilio Garcia Zenzano.—Jefe de día: Señor comandante del 4.º regimiento montado D. Narciso Herrera Dávila.—Visita de Hospital: Cataluña, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de Ingenieros, noveno capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

EN EL COMERCIO DEL PRECIO. En la exposicion que presentan los propietarios del interior de Madrid al Congreso de diputados, para que se amplie la representacion concedida a aquellos en la junta de ensanche.

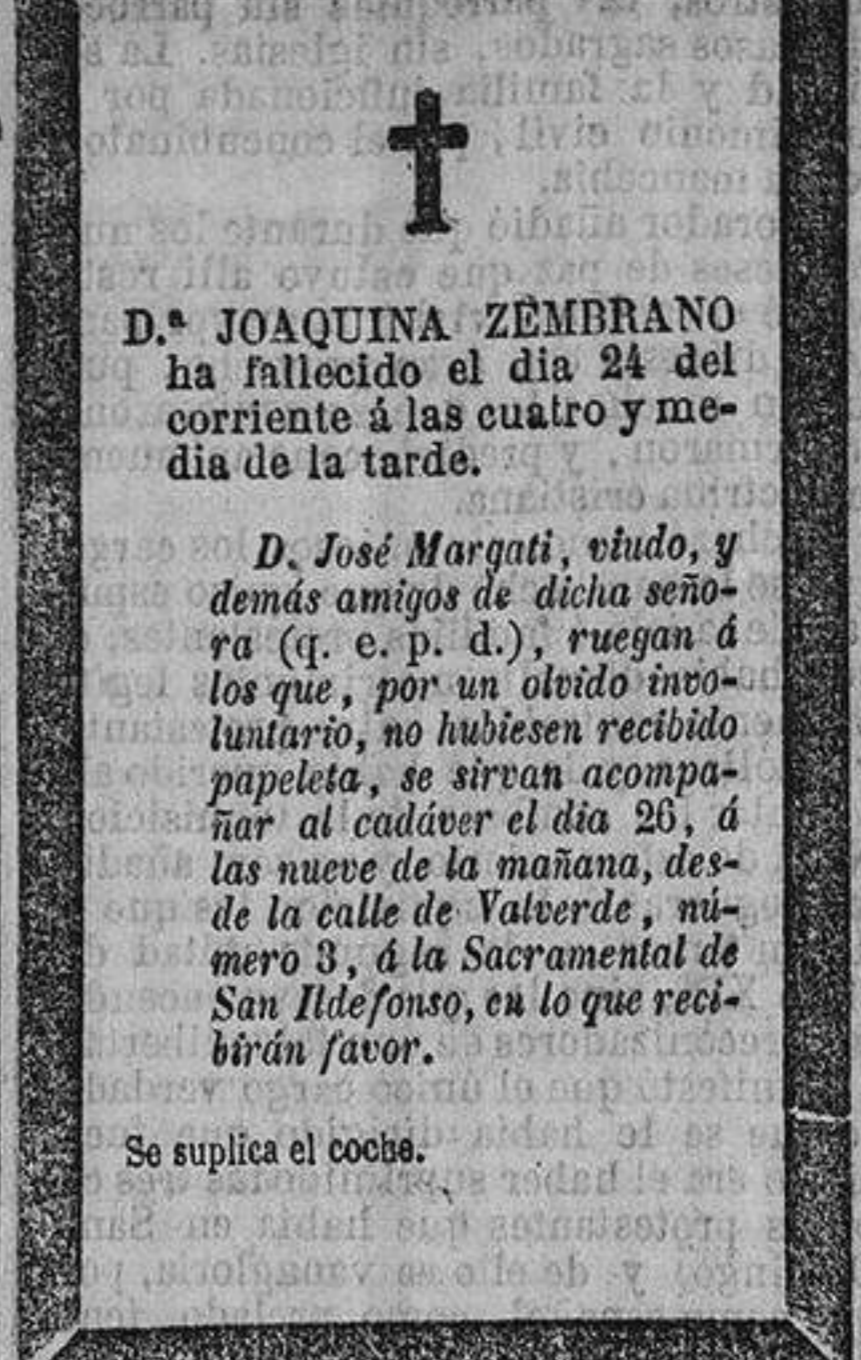
Seria conveniente acudir al mayor número posible de propietarios a firmarla, por ser un asunto que tanto les interesa.

ES CIERTO.

En ninguna academia se enseña el francés con tanta pureza y mas pronto que en la de la calle de la Montera, 12, cuarto cuarto, dirigido por un ex-profesor del mayor colegio de Paris. Literatura francesa superior.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA.

Montera, 37, segundo.



D. JOAQUINA ZEMBRANO ha fallecido el día 24 del corriente a las cuatro y media de la tarde.

D. José Margati, viudo, y demás amigos de dicha señora (q. e. p. d.), ruegan a los que, por un olvido involuntario, no hubiesen recibido papeleta, se sirvan acompañar al cadáver el día 26, a las nueve de la mañana, desde la calle de Valverde, número 3, a la Sacramental de San Ildefonso, en lo que recibirá favor.

Se suplica el cobro.

LA PERSONA QUE HAYA RECOGido una cartera de bolsillo con varios papeles de interés particular, y que solo puede utilizar su dueño, que se perdió de once a doce de la noche del 24 del corriente, desde la calle de Silva a la del Principe, al avasando por el callejon del Perro, Postigo de San Martin, calle del Carmen, Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, y quiera devolverla, podrá hacerlo en la calle del Principe, núm. 33, entresuelo, donde se le dará un buen hallazgo, despues de agradecerlo.

LA VENTA DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA, QUE ESTUVO EL INVIERNO PROXIMO PASADO EN LA CALLE DEL ARENAL, NUMEROS 1 Y 3, ENTRESUELO, ESTA HOY.

EN LA CALLE MAYOR, N. 12 (ENTRESUELO), y se ve obligada a poner en conocimiento del público: Que su casa no tiene ninguna relacion con el comerciante catalan que vive ahora en su antiguo local.

EDUARDO SACHSÉ, agente general para la venta de generos extranjeros.

SE VENDE UNA CARRETELA QUE ha rodado muy poco: se dará en precio arreglado, por urgir su venta para desocupar el local. Darán razon en la calle de la Greda, 24, segundo de la derecha.

OR CAUSA DE MUDANZA SE venden, en junto ó separado, muebles de diferentes clases. Calle de Tetuan, cuarto tercero izquierda.

BODEGA DEL ANGEL.—PLAZA del Angel, núm. 6.—Se traslada este establecimiento desde 1.º de febrero a la calle de la Visitacion, núms. 10 y 12, por desocupar el local, que se alquila: se hace una gran rebaja en los vinos extranjeros de Champagne, Burdeos, Borgonia y del Rhin.

INTERESANTE.—LA PERSONA que quiera ser editor responsable de un periódico semanal, sin partido político, que se trata de establecer en esta corte, se presentará en la calle del Clavel, número 2, cuarto segundo izquierda. El sueldo es de 10,000 rs. anuales.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, hidropesias, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA Universal y monte de prevision, Montera, 20, principal.—Giro mútuo.—Contando esta sociedad con crecidas existencias en casi todas las poblaciones de la peninsula, ha establecido con los subdelegados de la misma el Giro mútuo desde la cantidad de 10 rs. en adelante, al solo descuento de 1 por 100.

Tambien se facilitan giros sobre la Habana, al solo descuento de 4 por 100. El director general.—BLASER.

EL MUSEO LITERARIO, SEMANARIO ILUSTRADO. Primeros suscritores SS. MM. y AA. SE PUBLICA EN VALENCIA TODOS LOS DOMINGOS. PRECIOS DE SUSCRICION: VALENCIA, un mes, 6 rs. — MADRID y provincias, trimestre, 24 reales. PUNTOS DE SUSCRICION: Valencia.—San Jorge, 3, administracion central. Madrid.—Bailli-Bayliere, Durán, Moya y Quijano, Provincias.—Casa de los administradores y correspondientes. REGALO A LOS SUSCRITORES. Una coleccion de vistas de la inundacion de Ateira a los que abonen el importe de un año antes de finalizar el próximo mes de febrero.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

FABRICA DE PIANOS DE JOSE Gervais y compañía, calle Mayor, 119. Pianos de venta y alquiler de todas clases a precios.

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 280 cartas, con 200 sobres (angomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA todas las carreras del Estado, dirigida por D. José Molina y Veretera, capitán, teniente que ha sido de artillería. Estudios de San Isidro, 5 y 7, principal.

Se da y remite a provincias a las personas que lo soliciten, el reglamento de la misma.

SE VENDE UNA CAMA IMPERIAL dorada y labrada, con sus colgaduras y colchones, de un matrimonio quemarcha fuera de Madrid: es nueva y se dá por mitad de precio. Calle de Fomento, 27, piso cuarto interior, darán razon.

EN LA CALLE DE CARRETAS. Número 41, portería, se toman ropas usadas de caballero y señor, a cambio de géneros de moda para id. id.

SE ALQUILAN HABITACIONES interiores y exteriores. Carmen, 33-terceros izquierda.

DESDE LA FONDA DE EMBAJADORES a la calle de Preciados, se ha perdido un saquito de señora que contiene varias cartas en francés y una llave. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle del Carmen, núm. 33, portería, donde le dará una buena gratificacion.

VENTA DE ÁLAMOS. Se vende planta de álamo negro y blanco, de cinco y mas años, a 4 rs. una, en los viveros del Negralejo. Darán razon en esta corte, Amor de Dios, 4.

LA BIENHECHORA. GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION. Montera, 20, principal.

Seccion de construcciones. Esta sociedad admite precios para el suministro de la pizarra y alabastro de todas plantillas, sentada y medida por pies, abonando el yeso ó cal la obra, y de solo el azulejo comun de Valencia, del baldosin de Zaragoza blanco y encarnado solo, y de la Ribera: todo de las gradillas, barro y cocion superior, puesto al pie de la obra, y que necesitan para dos casas que construyen en esta corte, calle de la Torrecilla del Leal, números 21 y 23. Madrid, 19 de enero de 1864.—El director general, Blaser.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, con asistencia ó sin ella. Escalinata, núm. 2, portería, darán razon.

SE TRASPASA UNA TIENDA, Calle de Jardines, núm. 7.

PÉRDIDA.—LA PERSONA QUE HABIENDO encontrado un llavero con varias llaves y dos sellos de reloj antiguos, grabados en su piedra verde, que se extravió por las calles de San Marcos, Libertad, Infantas y Hortaleza, el día de San Ildefonso, y lo entregue en la calle de Pelayo, núm. 8 duplicado, cuarto segundo de la izquierda, se le darán mas señas y una buena gratificacion.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO molino harinero, sistema Brisson de piedra oscilante.—Premiado con 13 primeras medallas en diferentes exposiciones. Superior a todos los conocidos hasta el día por su sencillez y baratura y por la cantidad y perfeccion del molido. Las personas que quieran apreciar sus ventajas pueden verle funcionar en el Centro general de la industria, exposicion permanente de máquinas y aparatos de toda clase. Aduana vieja, terrenos del Salitre, Madrid, a donde debe dirigirse la correspondencia con sobre a D. José Alcover.

OBJETIVOS Y CÁMARAS AUTOMÁTICAS.—Se venden tres en comision. Tienda del óptico alemán Mattes, calle de Preciados, núm. 8, se enseñarán y dirán precios.